

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3/50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00/05 id.
Id. atrasado. 00/10 id.

PAG ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rúa 57, 2.º—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

Salamanca

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fiato de la Puerta de Zamora, 215/30
pe-setas; id. id. del paseo de la Estación,
801/10 id. del Puente, 520/07; Matadero,
582/12.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 29
A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 691'41 mm
Temperatura máxima, al sol, 18'0.
Idem máxima a la sombra, 8'0.
Idem mínima, -0'6.
Idem a la hora de la observación, 5'8.
Dirección del viento, N. O. duro.

Ha sido ascendido y destinado a
prestar servicios en el cuerpo de la
Guardia civil de la zona de Salaman-
ca, el sargento Raimundo Sevillano
Vicente.

Ha sido destinado a prestar servi-
cios al regimiento de reserva de esta
ciudad, el comandante don José Fe-
rrero López.

Por la Delegación de Hacienda se
ha resuelto declarar responsables
del primer trimestre de consumos del
año económico anterior de 1897 a 98,
a los individuos que desempeñaron
el cargo de Alcalde y Concejales del
Ayuntamiento de Lagunilla, en los
meses de Julio, Agosto y Septiembre
del año de 1897 y que aún no han ve-
rificado el ingreso en arcas del Tes-
sero.

Parece que están ya designados
los oficiales del ejército que han de
formar las comisiones para la inves-
tigación de la riqueza oculta en esta
provincia.

Se ha remitido hoy a la Junta pro-
vincial de Instrucción pública de Avi-
la el título administrativo de D.ª Hi-
laria González Orgaz, maestra de la
escuela pública de La Zarza.

Según nuestras noticias, el R. Pa-
dre Severiano Santibáñez, de la Or-
den Franciscana, ha sido confirmado
en el cargo de guardián de la resi-
dencia que se ha fundado en Salama-
nca.

El día 4 del próximo mes de Enero
de 1899 a las once de su mañana y
ante el señor Alcalde de Sotoserrano
tendrá lugar la subasta de pastos de
invierno del monte número 236 ex-
ceptuado bajo el tipo de 150 pesetas
y demás condiciones del pliego que
obra en la Secretaría del citado
Ayuntamiento para conocimiento del
público.

Habiéndose prorrogado por real
orden de 7 de Noviembre último, el
plazo para adquirir sin recargo las
cédulas personales, hasta el 31 del
actual, se advierte al público que
de no recoger los indicados docu-
mentos antes de citada fecha, se pro-
cederá a hacerlos efectivos por la
vía ejecutiva con los recargos corres-
pondientes.

Por destitución del que la desem-
peñaba, se halla vacante la plaza
de Secretario del Ayuntamiento del
pueblo de Alba de Yeltes, con el suel-
do anual de 750 pesetas.
Los aspirantes presentarán sus
solicitudes en el término de treinta
días.

Por concurso ha sido nombrado
maestro en propiedad de la escuela
de Santa Cristina de Polvorosa, don
Valentín Rodríguez Coca, con 625
pesetas de sueldo.

La Secretaría de esta Universidad

ha remitido la certificación oficial del
aumno D. José Luis Urrazquin y
Oviedo al Sr. Rector de la Universi-
dad privada de Oñate.

Por varios Ayuntamientos de la
provincia se está procediendo a la
formación del apéndice al amillara-
miento y recuento de la riqueza de
inmuebles, cultivo y ganadería que
ha de servir de base para la derra-
ma individual de la contribución ter-
ritorial y sus correspondientes re-
cargos.

Por la Delegación de Hacienda se
hace relación de las solicitudes de
legitimación de posesión de terrenos
presentadas en virtud de lo dispuesto
en el artículo 7.º de la ley de pre-
supuestos de 10 de Junio de 1897 y
Real decreto de 25 del mismo mes y
año.

Por fallecimiento de catedráticos,
le ha correspondido ascender al nú-
mero 210 del escalafón de profesores
de la Universidad a don Federico
Brusi Crespo.

La Delegación de Hacienda publi-
ca en el Boletín oficial de esta pro-
vincia una circular, relativa a los
impuestos de 1, 5 y 11 por 100, sobre
los pagos y sueldos, llamando la
atención de los ayuntamientos de la
provincia, para el exacto cumpli-
miento de los reglamentos dictados
y regularizar la administración y co-
branza de dichos impuestos.

Ha sido nombrada maestra de ni-
ños de la escuela de Aldeavilla de
la R.bera D.ª Elena Clotilde Rodrí-
guez Alonso, con el sueldo anual de
825 pesetas.

Se han publicado los edictos de la
Pia Memoria de Almarza, anunciando
la provisión de pensiones, para
que los pobres de las parroquias de
San Boal y Santo Tomás de esta ciu-
dad y de los pueblos de la fundación
que tengan derecho, pueden solici-
tarlo en el tiempo oportuno.

REGISTRO CIVIL

Funciones

Juan Alvarez Vega; José González López;
Manuel Martín García.

Nacimientos

José Díez Castelló y Francisco Manzano.

Hoy ha salido el arquitecto dioce-
sano D. Pedro Vidal, para hacer la
recepción definitiva de las obras de
reparación extraordinaria, llevadas
a cabo en el templo parroquial de las
Veguillas.

Hoy ha conferenciado con el Exce-
lentísimo Prelado el Sr. Alcalde de
Ledesma, que ha venido expreso a
manifestar a S. E. el testimonio de
gratitud del pueblo ledesmano, por el
interés que el Sr. Obispo ha tomado
en el pronto despacho del expediente
de la carretera de Salamanca a Fer-
moselle por Ledesma.

Pérdida

La persona que haya encontrado
un sobre conteniendo algunos pape-
les de importancia, se la suplica los
devuelva a esta Administración.

Van muy adelantados los trabajos
para la construcción de las verjas
que han de colocarse delante de las
fachadas de la Catedral nueva.

A la edad de 80 años ha fallecido
en el pueblo de Valverdón, conforta-
da con los Santos Sacramentos y su-
friendo resignadamente sus padeci-
mientos, la virtuosa señora doña
Luisa Vicente Villar, madre de nues-

tro respetable suscriptor el Párroco de
aquel pueblo D. Tomás López.
Reciba la familia doliente nuestro
pesame y rueguen los lectores de EL
LÁBARO por el eterno descanso de la
finada.

Círculo de Obreros

Socios numerarios admitidos en la
sesión celebrada el día 25 de Diciem-
bre:

Eustasio López Manzanares, Angel
Valdés Sánchez, Juan Alonso Eena,
Gabriel Rodríguez Sánchez, Fran-
cisco Pozo García, Fabián Pozo Gar-
cía, Evaristo Juárez Alfara, Nico-
lás Chollón Alfara, Gaspar Sánchez,
Federico O.tra Sáez, Luis Bajo En-
tisque, Fermín Benito Varas, José
María Beldas.

Se han inscripto como socios coo-
peradores en el Círculo de obreros los
señores siguientes:

D. Emilio Jaramillo, D. Fernando
Rodríguez Cea, D. Genaro Montero,
D. Juan García y García, D. José
C. lón y D. Lorenzo Biéuzobas.

Cámara Agrícola oficial

DE SALAMANCA

Relación nominal de los socios que
han ingresado a virtud de la circular
publicada para la reorganización de
esta asociación:

- D. Manuel Partearroyo Mesonero,
R.bera.
D. Toribio García González, id.
D. Claudio Partearroyo Mesonero,
idem.
D. Rafael Vacas Calvo, Salaman-
ca.
D. Camilo Holgado Vicente, Val-
derodrigo.
D. Eduardo Ojea Durán, Alameda.
D. Marcos García Gonzalo, Sahu-
go.
D. Domingo Martín Acosta, Navas-
frías.
D. Victoriano Almaraz Ramos, id.
D. Félix Ramos Martín, id.
(Continuad)

ORDENES SAGRADAS

En las últimas temporadas de Ad-
viento las han recibido de mano del
Excmo. Prelado diocesano en la ca-
pilla del Palacio episcopal los seño-
res siguientes:

El subdiaconado

- D. Juan Aparicio Sánchez, dioce-
sano.
D. Francisco Terrero Riesco, id.
D. Florencio Gil Regalado, id.
D. Juan Torrijos, extradiocesano.
Fray José Gonzalo, religioso do-
minico del convento de San Esteban.
Fray Roberto Redal, id.
Fray Jerónimo Nachón, id.
Fray Manuel Montoto, id.
Fray Benito Rera, id.
Fray Pedro Piquero, id.
Fray Luis González, id.
Fray Zacarías del Valle, id.
Fray Felipe Valle, id.

El Diaconado

- D. José Sánchez Bustos, diocesa-
no.
D. Guillermo Pérez Hernández,
idem.
D. Amador Martín García, id.
D. Santiago Bázquez García, id.
D. Valentín González Gómez, id.
D. José Manuel Iglesias García,
idem.
D. Sebastián García Boyero, id.
D. Lorenzo Rodríguez y Rodrí-
guez, idem.
D. Agapito Martínez Pérez, ex-
tradiocesano.
D. Agustín Rodríguez Mostaza, id.
D. Rafael García Tufión, idem.
D. Gregorio Petit, del Colegio de
Nobles Irlandeses.
Fray Francisco Pantiga, Reli-
gioso Dominicano.
Fray Valentín Castañón, idem.
Fray Agustín Castellanos, idem.
Fray Froilán Casquero, idem.

El presbiterado

- D. Antonio de la Puente Campano,
extradiocesano.

Fray José María Díaz, religioso
Dominico.

Donativos para la Basilica
TERESIANA

Table with 2 columns: Donor Name and Amount (Peta. Cents). Includes entries like Don Valentín San Juan Serrano, Doña Feliciano Valverde, etc.

Las sesiones durarán pocos
días.

Después se planteará la cues-
tión de confianza.

El Gobierno se preocupa ante
una cuestión grave que recla-
mará la concentración de todos
los elementos de la patria.

TEMPESTAD

Madrid 30, 9'45 m.
Número 16.

Londres—Una nueva tempes-
tad se ha desencadenado en el
canal de la Mancha.

Nada semejante se recuerda.
Se ha suspendido el servicio
de los vapores de la Compañía
Calais Ostende.

LA REUNIÓN DE LOS GENE-
RALES

Madrid 30, 10'15 m.
Núm. 23

El general Correa ha declara-
do que ignora el objeto de la reu-
nión de los generales de que ha-
bla la prensa.

Acaso, dice, se habrán reuni-
do para estudiar la rendición de
Santiago de Cuba.

Seré severísimo, ha dicho el
Ministro, con quienes falten a la
disciplina del ejército.

LOS PRISIONEROS

Madrid 30, 1'30 t.

Dominan en los centros oficia-
les impresiones pesimistas sobre
el rescate de los prisioneros es-
pañoles en Filipinas.

RECTIFICACIÓN—INDULTO

Madrid 30, 10'15 m.
Núm. 40.

Roma.—Se han desmentido las
noticias de manifestaciones ocu-
rridas en Nápoles contra el con-
sulado de Francia.

Se ha firmado el indulto de
1.700 condenados por las tur-
bulencias de los socialistas y
anarquistas en Milán y otras
ciudades.

DE ALEMANIA

Madrid 30, 10'15 m.
Número 41.

Berlin.—El centro católico
bavaro ha formulado enérgica
protesta contra la violación de
los derechos por el gobierno de
Baviera con motivo del aumento
de las cargas militares.

Se habla de antagonismos
entre el canciller Hobanhol y el
ministro Miguel.

MENCHETA.

Por no retrasar más la salida
del periódico no esperamos a re-
cibir más telegramas.

TELEGRAMAS

Con gran retraso recibimos a última ho-
ra el servicio telegráfico de nuestro cor-
respondal en Madrid.

LA POLÍTICA.—CORTES BRE-
VES.—LA CRISIS

Madrid 30, 9'45 m.
Núm. 28.

El Liberal publica hoy las de-
claraciones de un ministro.
Según este teñor, se abrirán
muy pronto las Cortes.

CAFÉ RESTAURANT

DE LAS
CUATRO ESTACIONES

Gran concierto para hoy 30 de Di-
ciembre, bajo el siguiente
PROGRAMA

- 1.º Dinorah. Burgmuller.
2.º Pavana. Lucena.
3.º Sinfonía. Guillermo Tell.
4.º Poupurri anda-
luz. Lucena.
5.º Minueto. Delahaye.
6.º Esla, valse. M. Zalde.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

San Silvestre, Papa; Santa Columba, virgen y mártir, y San Zótico, presbítero. Se reza de San Silvestre, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Clerectia.—Prosigue la novena anunciada. Después del sermón se cantará un solemne *Te Deum* en acción de gracias por los beneficios recibidos de S. D. M. durante el presente año terminándose con la reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Doloresa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media exposición de la Virgen, Salve Carmelitana y rosario. Está abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

DEL DIA

Por momentos se acaba la vida de este año lastimoso, y al lanzarnos en otra nueva época, fin de un siglo que todavía no está bautizado, menester es abrir los ojos para mirar atrás y para ver el camino que se abre ante nosotros.

Atrás un campo sangriento y yermo como aquel que describe hermosamente Dickens en *La batalla de la vida*; un mar que cerró sus ondas—como la losa de una tumba—sobre las víctimas de la guerra; una historia de valor, de generosidad y de vida, pobremente rota entre los dedos de hierro de un pueblo enemigo, entre las mallas de una red secreta.

Delante de nosotros un mañana incógnito, pero con toda la alegría del amanecer y la esperanza.

Seamos francos; aquí ya nadie sueña con expansiones coloniales, que no podemos sostener por la sencilla razón de que no se sostiene una corona enorme sobre una frente chica; aquí no pide nadie más que el pan de cada día, la vida de mañana. Que esto es la vida del pobre, dirá el lector.

Bien; ¿y qué mal hay en ser pobres?

Todavía nos queda el idealismo, que es un tesoro para quien no tiene otro.

El talento es cosa que no se pierde en la guerra; ni vive bien con la abundancia; antes busca su asilo entre las asperezas de una cárcel, como demostró Cervantes, ó entre los dolores de la adversidad, como el dulcísimo Garcilaso.

A nosotros nos dieron un mundo, al cual—dicho sea para honor de la raza—dimos en cambio la civilización cristiana, gloria y laurel del hombre!

Lo perdimos ya; pero aún nos queda otro mundo que no nos arrebatarán los balazos de la moderna artillería ni el dinero de un pueblo orgulloso.

Nos queda el mundo de la inteligencia, en el que todavía podemos ser grandes, como la antigua Grecia era inmensamente superior a los pueblos que la vencían.

Venga, pues, la luz del ingenio a adornar nuestra vida, vengan los acentos simpáticos de los poetas a despertar la alegría, venga el idealismo a despejar el corazón de la materia y a levantar el vuelo del espíritu apoyando las alas en el bien y en la belleza verdadera.

No servimos para conquistar la tierra, conquistemos la gloria, que el arte y la ciencia, el estudio y la aspiración, serán para nosotros naves que cruzan los mares, aliento que impulsa las alas, calor y fuego que enardece el corazón para buscar en el cielo sereno del arte, en el campo soberano del saber, una riqueza, un horizonte y un sol, que valen mucho más que todo lo perdido.

M.

MADRID

29 de Diciembre.

La política

La política sigue encalmada. El Consejo celebrado hoy en Palacio no ha ofrecido ningún interés, según los ministros han manifestado y debíamos suponer todos.

Mientras dure la enfermedad del Sr. Sagasta no es de presumir que el conflicto político entre su vias de rápida y definitiva solución, y cuantos rumores reflejamos en nuestras cartas y telegramas los daremos a título de información; pues la reserva es absoluta por parte de los políticos de altura y en los círculos y centros oficiales la desorientación es absoluta.

¿Crisis?

Hoy se ha comentado que el señor Merino haya escrito a algunos ministros, suponiendo que las cartas pudieran tener relación con la crisis.

Los militares

También se ha hablado de las vistas hechas los días últimos a Palacio por significados generales y de la frecuencia con que otros militares visitan al general Weyler.

Sagasta convalencia

El Sr. Sagasta parece haber entrado en un período de franca convalecencia.

Hoy se ha levantado algunos momentos para que le hagan la cama y no ha experimentado ni escalofríos ni desvanecimiento.

Su familia y amigos consideranle ya fuera de peligro.

Firma

S. M. la Reina ha firmado los decretos convocando a elecciones parciales de Senadores por Alicante y Santander.

Ilo Ilo

Según telegramas de esta tarde, el día 24 quedó Ilo Ilo en poder de los rebeldes.

Agoncillo ha llegado a Washington para procurar la independencia de Filipinas.

MENCHETA.

EL ÚLTIMO CONSEJO DE MINISTROS

Ampliaciones

El señor Groizard habló de la enfermedad del Sr. Sagasta diciendo que según el último parte facultativo, de no ocurrir novedad en todo el día de hoy, mañana se declarará que el enfermo ha entrado en convalecencia.

Señaló el señor ministro de Gracia y Justicia que ha sido y es firme propósito del gobierno no hacer política alguna, ni tener en ella iniciativa de ningún género para que cuando el Sr. Sagasta salga de su dolencia, se encuentren las cosas en el mismo ser y estado que tenían al caer en cama.

Habló de la salud pública, que es buena en toda España, excepto en Madrid, donde se ha generalizado mucho la misma enfermedad que padece el señor presidente del Consejo.

De carlistas, se dijo en Consejo que pasado el período que fué el inmediato al ajuste de la paz en París se va extinguiendo el ambiente que se había creado de probables sucesos. Ya apenas se habla de ello.

De Filipinas se sabe si a estas horas estará hecha en Zamboanga la reconcentra-

ción de las guarniciones del Archipiélago. Se supone que si y que el general Ríos, a bordo del transporte *Alaca*, estará camino de Manila.

No es de extrañar la falta de noticias, porque en Zamboanga no hay cable que las transmita.

La libertad de los españoles que tienen prisioneros los tagalos, ofrece dificultades, por las desavenencias entre Aguinaldo y los demás cabecillas y por estar dichos prisioneros repartidos entre varias manos, teniendo unos cabecillas y otros distinto criterio acerca de si ha de otorgarse la libertad sin condición alguna ó mediante rescate. En poder de los rebeldes tagalos hay 300 frailes, cuya libertad es la que más obstáculos ofrece, pareciendo casi imposible lograrla sin dinero.

De Cuba se dió cuenta de telegramas del contralmirante Sr. Manterola, participando que había terminado su misión la comisión mixta de evacuación de la isla de Cuba y cesado su jurisdicción en el Apostadero.

Dicho general se ha embarcado en el crucero *Rápido*, con el Estado mayor y los jefes y oficiales de la armada retenidos en la Gran Antilla en cumplimiento de su deber.

El Sr. Manterola dice en su despacho que si el gobierno no le ordena otra cosa, zarpará de la Habana el día 31 para la Península, con el fin de no presenciarse la luctuosa escena de arriarse en el Morro la bandera española. El general ha sido autorizado para ello.

El día 31 saldrán de la Habana los buques de guerra españoles, divididos en dos grupos. Uno de ellos irá capitaneado por el crucero auxiliar *Rápido* y otro por el *Patriota*. Entre dichos buques figurarán el crucero *Marqués de la Ensenada* y los cañoneros *Filipinas*, *Martín* y *Vicente Pinzón*, *Nueva España*, *Vasco Núñez de Balboa*, *Magallanes* y el resto de buques menores.

Solamente quedarán en Cuba, desarmadas, las lanchas cañoneras hasta Febrero que pueda trasportarlas a la Península el vapor *Catalina*. Entretanto cuidará de sus cascos la Compañía Trasatlántica.

La comisión patriótica de la colonia española de Méjico ha formulado el deseo de obtener como recuerdo histórico y por su precio, uno de los buques que han sido los últimos que defendieron en América la dominación española.

El general Manterola ha sido autorizado para justipreciar una de las lanchas cañoneras, cuya enajenación proceda por la inmundicia del barco para el servicio de la armada y entregarla a la citada comisión patriótica.

El señor ministro de Estado confirmó, por indicios fidedignos que el gobierno tiene, el propósito que se atribuye a Mac Kinley de someter pronto a la aprobación del Senado de Washington el tratado de paz, siendo de advertir que el Sr. Sagasta demoraba la reunión de las Cortes por no anticiparse a los americanos en someter el asunto al conocimiento de las Cámaras.

Se habló en Consejo de la próxima llegada a Cádiz del crucero *Conde de Venadito* con los restos de Colón y de Bustamante y se acordó que el duque de Veragua represente al gobierno en las exequias que por el insigne genovés han de celebrarse en la Catedral de Sevilla y que el capitán general del departamento de Cádiz tenga la representación de S. M. la Reina en el entierro del capitán de navío D. Joaquín Bustamante y Quevedo.

El crucero *Conde de Venadito* se dirigirá a Cádiz, que es la orden que recibió al salir de la Habana, y al llegar a la bahía trasbordará al *Giralda* los restos de Colón para conducirlos a Sevilla, siguiendo el *Venadito* para el arsenal de la Carraca. En el *Avanzadilla* serán desembarcados los restos del capitán de navío Sr. Bustamante, y allí se organizará el fúnebre cortejo que procesionalmente se ha de dirigir al panteón de marinos ilustres, en una de cuyas capillas tendrá eterno reposo el ilustre capitán de navío que, mandando en Santiago de Cuba la fuerza de desembarco de la escuadra de Cervera, dió su vida gloriosamente en defensa de la patria.

En el Panteón se celebrarán exequias por las almas de los marinos muertos en la última campaña y luego se dará sepultura a los restos del Sr. Bustamante.

El *Giralda* será recibido en Sevilla con los honores de almirante, correspondientes a los venerandos restos de Colón.

Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera desde el muelle a la Catedral, donde a la llegada del féretro se celebrarán solemnes exequias.

Los demás detalles serán determinados por el Ayuntamiento de la capital de Andalucía, de acuerdo con el arzobispo.

El Consejo terminó poniendo el señor ministro de la Gobernación a la firma de su majestad varios decretos de escaso interés.

POR LA PAZ

La reina Victoria de Inglaterra ha pronunciado palabras muy expresivas en favor de la paz universal, que han llamado bastante la atención.

El último número del *Quiver* reproduce la conversación que tuvo Su Majestad británica hace algún tiempo con una de sus damas de honor.

La reina, después de admirar desde una de las ventanas del palacio de Osborne la magnífica vista de Speathead, exclamó:

—He contemplado muchas veces este grandioso espectáculo, pero jamás se me ha presentado tan hermoso como hoy; me admira tanto, que no me parece real lo que veo.

Cuando usted ha llegado—dijo a su dama de honor,—estaba contemplando cómo los buques entraban y salían en el puerto, pareciéndome que mi alma entraba de uno a otro lado, encontrándome tan pronto en Australia como en la India.

En cada puerto he visto el tráfico de los buques y los hombres entregados a sus tareas. ¡Cuántos tendrían su pensamiento puesto en Inglaterra! Siempre me he preocupado profundamente en este pueblo que trabaja, este pueblo que sólo pide tranquilidad para dedicarse a su diaria labor, para ganarse el pan y poder disfrutar de algún pequeño placer.

Todo lo que ha realizado Inglaterra desde mi subida al trono, se debe a su inteligencia y trabajo.

Las guerras sólo son justificables para establecer la paz, si bien el pueblo inglés debe estudiar y practicar el arte de la guerra para poder mantener el valiente espíritu que de antiguo tiene.

Si estuviera en mi poder, al encontrarse en el Océano ó al arribar a algún puerto los buques todos del mundo entero, sus tripulaciones se saludarían con esta enseña: ¡Paz!

Estoy completamente convencida de que las conquistas de la paz son superiores a las de la espada. Los hombres, trabajando en el progreso pacífico, contratiendo, traficando, de penden los unos de los otros, se hacen más justicia; y creo que ese es el destino de todos los pueblos que hablan el inglés.

No están muy conformes estas hermosas palabras de la reina Victoria con las que frecuentemente pronuncian sus ministros y especialmente Mr. Chamberlain, empeñado como se halla en realizar la alianza anglo-americana; pero así y todo no carecen de significación aquellos conceptos.

¿Representará esto alguna aproximación de Inglaterra hacia Rusia, con intención de perjudicar a Francia?

Nuevo Circulo de España EN LA HABANA

En las presentes circunstancias no puede por menos de regocijarnos la noticia relativa a la constitución de un nuevo círculo español en la Habana.

Hace pocos días fué firmada por los representantes de las Sociedades regionales, Casino Español y otras de beneficencia, instrucción y recreo, todas españolas, establecidas en la Habana, el acta de constitución de la nueva Asociación Círculo de España, a favor de la cual serán cedidos los terrenos de la manzana número 18, donde se proyecta construir un gran edificio en el que se instalen las dependencias del Instituto y las oficinas del Consulado de España.

Nóbrada una Comisión compuesta de los señores D. Antonio Jover, D. Claudio Loscos y D. Ramón Armada Teijeiro, representantes respectivamente, del Casino Español, Sociedad de Beneficencia Aragonesa y Centro Gallego, para redactar el reglamento del Círculo de España, siendo ponente el Sr. Armada Teijeiro, fueron aprobados por unanimidad los estatutos de la nueva Asociación, cuyas bases son las siguientes:

- 1.ª Fomentar la unión entre españoles y cubanos, y estrechar lazos de amistad con todos los hijos y oriundos de España residentes en América.
- 2.ª Sostener en su más alto grado, por medio del tratado, las reuniones, las conferencias, las veladas, etc., el nivel moral, social y de cultura de los asociados.
- 3.ª Constituir un centro eminentemente patriótico y de carácter neutral en lo que se refiere a toda clase de agitaciones políticas, y como neutral, amigo del bienestar y progreso del país cubano; proscribirá, como peligrosa para la unión y concordia, toda discusión referente a religión ó a política, respetando, en consecuencia, las instituciones que en Cu-

ba se establezcan, y en suma será un Círculo en que, agrupándose la colonia española de la Habana, sin perjuicio de la existencia de las Sociedades regionales, constituya la genuina representación de la sociedad española en la isla de Cuba, que acumule, regule y modere, en su caso, y dirija al bien común la actividad colectiva de sus asociados de forma que resulte beneficioso, no sólo para la patria, sino también para Cuba y América.

Tan pronto como el Gobierno civil de la Habana apruebe el reglamento aludido empezarán a circularse listas para inscripción de socios, y oportunamente se convocará a una Asamblea para la elección de la primera Junta directiva.

Los españoles que se inscriban antes de esa elección serán socios fundadores; los que lo verifiquen posteriormente se clasificarán como de número; y los que, sin ser españoles, simpaticen con la Asociación y quieran figurar en su seno, se anotarán como protectores, con todos los derechos inherentes a los demás socios, excepto a formar parte de la Directiva ni asistir a juntas generales.

NOTICIAS VARIAS

A juzgar por los telegramas de Manila que publican esta mañana los periódicos ingleses, la situación de las islas Filipinas se agrava en extremo, siendo de prever que los americanos tropezarán con enormes dificultades para restablecer el orden, dando la espantosa anarquía que reina en todo el país y particularmente en la isla de Luzón, donde los insurrectos tagalos están cada vez más divididos.

El Congreso de Malolos celebró una serie de conferencias de todo punto infructuosas para discutir la constitución de la república filipina; pero se produjeron tales escándalos, que ha sido preciso suspender las sesiones sin que se llegara a adoptar ningún proyecto de constitución.

El titulado ministro filipino ha dimitido no sabiéndose quién le sustituirá, pues Aguinaldo por temor de ser asesinado se ha escondido, ignorándose su paradero.

Se sabe, y es lo que más interesa a España, que los tagalos andan divididos sobre asunto de los prisioneros españoles, los cuales aún no han sido puestos en libertad porque una fracción importante, capitaneada por un tal Mahini, adversario de Aguinaldo, se opone resueltamente a que aquellos infelices sean entregados a los americanos que los reclaman para devolverlos a su patria.

Añade, que Mahini ha logrado imponerse hasta el punto de haber formado una especie de Gobierno que quiere oponer al dimisionario de Aguinaldo.

En los Bajos Pirineos y en los montes de Huesca y alta Navarra hay grande la abundancia de jabalíes que hay este invierno, a consecuencia de los extraordinarios frios que reinan.

Con este motivo, se han organizado ya varias monterías en las que se han cobrado numerosas piezas.

Desmientese que se hayan entablado negociaciones para el nombramiento de un representante de la Sublime Puerta, cerca del Vaticano.

Se encuentra gravemente enfermo el catedrático del Colegio de San Carlos de Madrid, doctor don Pedro Iquielro, a quien deseamos pronta mejoría.

Desde la Coruña

A las diez de la noche se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, ordenando que se admita a libre plática al trasatlántico francés *Navarre*, levantándose la cuarentena a que le había sujetado la dirección de sanidad de este puerto.

Los generales repatriados que conduce el *Na arre* son:

Don Calixto Ruiz Ortega, don Vicente Gómez Ruberte y don Julián Alvarez Chacón.

Y los coroneles son: don José Bonet y López, don Ramiro Aranzaba y don Miguel Herrera; el subinspector de Sanidad militar don Rafael Muro Moreno, y los médicos don Agustín Bedola y don Vicente Verdes.

En el pueblo de Arteaga ha sido detenido el abogado don Angel Zabala, candidato de los *Bizkaitarras* en las últimas elecciones.

Obedeció la detención a que al terminarse las obras del tejado de una casa de su propiedad, los obreros le pidieron una bandera para colocarla, según costumbre, en aquel lugar, y Zabala les entregó en vez de la nacional una separatista vizcaína.

La guardia civil reconoció la bandera y detuvo a Zabala, conduciéndolo a la cárcel de Bilbao.

DE ENSEÑANZA

El Inspector de primera enseñanza de Burgos ha propuesto al Rectorado que sean comprendidas en el artículo 171 de la ley de 57 varias materias de aquella provincia por abando de destino.

Es lástima que el magisterio se haga acreedor a semejante castigo, porque su cargo es de esos que exigen debido cumplimiento, por lo mismo que existe perjuicio de tercero, y los maestros son los que menos deben faltar, dada su misión verdaderamente sacerdotal.

Entre los principales acuerdos del último Consejo de instrucción pública, encontramos los siguientes:

De segunda enseñanza

Proponiendo a D. Manuel Fernández para auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto de Santiago.

Accediendo a la permuta de D. Gabriel Germán y D. José Hernández, catedráticos de Instituto.

Desestimando la petición de los profesores de Gimnasia de dar la asignatura de Fisiología e Higiene, pero entendiendo que esto será para los que en lo sucesivo ingresen en el profesorado, con excepción de los que sean Licenciados en Medicina y de los que sean nombrados en virtud del último concurso.

Reconociendo a D. Alberto Regulez, catedrático del Instituto de Almería, el derecho a tres quinquenios, y a D. Anselmo Arenas, catedrático de Instituto.

De Facultades

Proponiendo reglas para el nombramiento del personal administrativo de Universidades.

Devolviendo para nuevas propuestas los expedientes de concurso a las Secretarías de las Universidades de Valladolid y Oviedo.

Aprobando las oposiciones a la cátedra de Clínica quirúrgica de Granada, para la que fué propuesto don Ladislao Ricardo Lozano, y por último, autorizando a D. Federico Lishman para ejercer la Medicina en España.

De los datos particulares y de los que manifiesta la prensa de provincias hacemos el resumen hasta hoy de las Diputaciones que han acordado el sostenimiento de escuelas normales como superiores ó como elementales.

Como superiores

De maestros.—Badajoz, Barcelona, Córdoba, Coruña, Granada, Huesca, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Tarragona y Valencia.

De maestras.—Badajoz, Barcelona, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Tarragona y Valencia.

Como elementales

De maestros.—Alava, Albacete, Almería, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Jaén, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Toledo y Zaragoza.

De maestras.—Alava, Almería, Cáceres, Castellón, Guadalajara, Jaén, Lérida, Logroño, Murcia, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Toledo y Zaragoza.

Las demás Diputaciones, unas no han contestado todavía y otras lo han hecho en sentido dudoso y condicional.

“HISPALETO,”

Ha fallecido en la corte el distinguido pintor D. Manuel García (Hispaleta).

Natural de Sevilla, como su malogrado hermano Rafael, y discípulo de la escuela de aquella capital, se dio a conocer ventajosamente en la Exposición Nacional de 1860, pasando después a perfeccionar sus estudios en Roma.

Recordamos, entre otras obras más notables de este artista, «El entierro del pastor Grisóstomo», premiado con tercera medalla en la Exposición de 1862; «El llanto de la huérfana», igual premio en 1864; «Aparición de Santa Inés a su padre», medalla de tercera en 1866, y adquirida por el Museo Nacional; «Salida de los toreros del parador de Borja en Torrejuna», «Obrador de modista», «Casamiento de Basilio y Quiteria», y otros muchos lienzos que llevó a las sucesivas Exposiciones, y por los que obtuvo las cruces de María Victoria y Carlos III, y una medalla de oro.

El Sr. García (Hispaleta), era restaurador del Museo y ayudante numerario de la Escuela de Artes y Oficios.

RECTOR QUE DIMITE

El Rector de la Universidad de Granada, Sr. García Solá, ha presentado la dimisión de su cargo.

Fúndase para ello, según un colega, en la negativa de la mayoría de los profesores de aquel claustro a firmar una instancia en la que el señor García Solá protestaba contra los Reales decretos que dictaron los señores Linares Rivas y Gamazo, sobre ascensos del personal facultativo y de auxiliares de las Universidades e Institutos.

MUCHO

han hablado los higienistas de los efectos tónicos de la manzana y recomiendan la que en Asturias se produce por la bondad de sus jugos.

Por eso La Cooperativa Española, aprovechando esas bondadosas cualidades, viene confeccionando con las

El periódico *La Voz de Vizcaya* dice que esta detención carece de importancia, y que Zabala entregó la bandera, sin sospechar la trascendencia que pudiera tener el hacerlo así.

Un desprendimiento de rocas ha destruido la aldea de Airolo. Afortunadamente el peligro había sido advertido previamente por la mayoría de los habitantes que pudieron salvarse huyendo. Han sido retirados hasta ahora tres cadáveres.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, la plaza de ayudante de clases prácticas con destino a la asignatura de medicina legal y toxicología, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han circulado de haber surgido una crisis en el seno del gabinete italiano.

La Cámara italiana se reunirá probablemente en los primeros días de Enero, para discutir el nuevo tratado comercial con Francia. Es segura la aprobación del mismo.

El Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 25 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, pagadero sobre el cupón número 13 de los títulos al portador.

Desde el día 3 de Enero próximo pueden los interesados presentar los cupones en la caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales de dicho establecimiento en provincias.

La Asociación del Apostolado del Niño Jesús de Toledo, presidida por el ilustre prelado, señor Cardenal Sancha, ha repartido a los pobres, comestibles y ropas, con motivo de las pascuas de Navidad.

También el Ayuntamiento ha repartido bonos de pan, bacalao y arroz.

De la Habana ha salido el crucero español *Magallanes* para Port Royal (Martinica) en viaje para España.

Ayer publicó la *Gaceta* el escalafón del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, con la situación del personal del mismo en el día 16 del corriente mes.

Al artículo que publicó en *La Epoca* el distinguido escritor nuestro amigo Sr. Sanz Escartin, rectificando los juicios pesimistas que sobre el problema de la Denda española había formulado en el *Heraldo* el Sr. García Gómez, contestó éste insistiendo en sus afirmaciones, dando lugar a que el señor Sanz y Escartin haya replicado en el mismo colega manteniendo que no considera necesarios para esa obligación 635 millones, como dijo el Sr. García Gómez, sino sólo 483.

Con esto y con un sacrificio de 25 por 100 los intereses y un arreglo en las deudas de Cuba, añade, puede limitarse el gasto por ese servicio a 332 millones.

El Sr. Escartin mantiene que España

cuenta con fuerzas y recursos para que su crédito no arrastre por los suelos, sino, antes bien, sea mirada en todas partes con estimación y con respeto.

Un periódico de Sevilla publica interesantes noticias referentes a lo que ocurre en Gibraltar, y dice entre otras cosas:

«Los ingleses no dejan pasar día sin realizar ejercicios y maniobras militares frente a la plaza culpense.»

Ya están para terminarse en Gibraltar las importantes y formidables baterías que con tanta reserva, pues durante el tiempo que han durado las obras no se ha consentido que nadie, absolutamente nadie, las examine, en el sitio del Peñón, conocido con el nombre del «Pico del Mortero», ha construido el gobierno inglés, y cuyas más principales piezas de artillería, están emplazadas con dirección a Sierra Carbonera.

En la «Punta de Europa» han sido colocados ya los novísimos y potentes cañones que han de defender aquella importante parte del Estrecho, y cuyos proyectiles tienen un alcance de más de 12 millas, que es la anchura total del Estrecho en el referido sitio.

Las costosas y poco provechosas obras de defensa que en el pasado verano se realizaron en las costas y puntos estratégicos de este campo, están paralizadas hace tiempo, y los cañones mandados llevar al Parque de artillería de Algeciras.

Dicen de Avila que acaban de llegar noticias del pueblo de Menga, dando cuenta de haberse declarado un horroroso incendio en la casa de D. Juan Aliadorado, cura párroco de dicho pueblo.

El edificio quedó a los pocos momentos totalmente destruido.

El cura se salvó milagrosamente, no así su ama, Teresa Sánchez, que pereció abrasada.

El incendio supónese casual.

El bergantín español *Gabriel*, que ha llegado a la Coruña, procedente de Cárdenas, ha conducido diez naufragos yanquis.

Los recogió a la altura de las islas Bermudas.

Pertencieron a la corbeta norteamericana *Evie Reed*, que había naufragado dos días antes de que los referidos marineros yanquis fueron recogidos por el barco español.

Se salvaron en un bote, que seguían tripulando cuando les encontró el *Gabriel*.

El *Evie Reed* se dirigía a Bahía (Brasil).

Los naufragos hacen grandes elogios de la conducta observada por la tripulación del *Gabriel* y especialmente por el capitán de este bergantín, D. Pedro Pagés.

Con el fin de que en las presentes Pascuas no careciesen de sustento los obreros de Toledo, el alcalde, Sr. Benegas, ordenó se admitiesen a trabajar en las obras del municipio a todos los jornaleros que lo solicitasen, habiendo cobrado jornales de la semana más de 500 obreros.

Dió Lucía gracias a su madre por tan liberal condescendencia, con un calor, con una efusión de afecto que podía muy bien dar a entender a cualquiera que la hubiese mirado, que tenía a Lorenzo todavía en su corazón más parte que la que ella misma se figuraba.

—¿Y sin tí, qué haré yo, infeliz mujer?— dijo Inés llorando.

—¿Y yo sin vos, querida madre, en casa extraña, allá en Milán?... pero el Señor nos acompañará a las dos, y luego nos concederá que nos reunamos otra vez. Dentro de ocho ó nueve meses nos volveremos a ver aquí, y quién sabe si antes? Dejemos obrar al Señor: yo no dejaré de rezar a la Virgen; confío en su inmensa misericordia.

Con estas y otras semejantes repetidísimas palabras de quejas, de consuelo, de resignación y de promesas, con muchas lágrimas, y después de repetidos y largos abrazos, se separaron madre é hija, prometiéndose recíprocamente volverse a ver a más tardar en el próximo otoño, como si estuviese en su mano el hacerlo y como generalmente se hace siempre en semejantes casos.

Entretanto pasó mucho tiempo sin que

al Señor, la sola gracia, es el que me conceda volver a vuestro lado; si, me lo concederá; lo espero... ¿Quién diría aquel día, en aquel coche?... ¡Ah, Virgen Santísima!... aquellos hombres... ¿quién dijera que me conducirían a casa de la persona, que al siguiente día me había de llevar a los brazos de mi madre?

—Pero ¿por qué no me abriste tu pecho sin tardanza?— dijo Inés con cierto enojo templado por la compasión y el cariño.

—Perdonadme,—replicó Lucía,—no tuve ánimo para ello. Y además, ¿qué se adelantaba con afligiros con tal anticipación?

—¿Y Lorenzo?— dijo Inés meneando la cabeza.

—¡Ah!— exclamó Lucía estremeándose;— ya no me es permitido pensar en aquel infeliz. Dios no quería... ¿No véis cómo parece que nos ha querido tener separados?... ¿Y quién sabe?... pero Dios le habrá librado de peligros, y hará que sea aún más dichoso sin mí.

—No hay otro inconveniente que la perpétua promesa que hicistes al cielo. Por lo demás, á no haber sucedido á Lorenzo alguna desgracia, pronto hubiera yo puesto remedio á todo con el auxilio de este dinero.

de las más escogidas Pumaradas de Llanes, el sin rival dulce en pasta de Manzana, empleándose como uno de los más exquisitos postres de mesa, que la hacen superior á sus similares de otras frutas y que la generalidad de sus consumidores, por su agradable gusto al paladar más delicado en justa recompensa, la han denominado con el significativo título de

RICA PASTA DE MANZANA

Muchas y muy distinguidas emi-nencias Médicas la recomiendan por poseer todas las virtudes medicinales que por su composición la corresponde y que la hacen un excelente alimento para las personas débiles.

RON LACUBANA de Ozerol Lan-reb.

Unico depósito en Salamanca: Comercio de ultramarinos de Santiago Brusí, calle de San Pablo, n.º 14.

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán a la declaración del celebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho:

«Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia a tan celebre preparado. Es una gran equivocación del pueblo el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.»

La Emulsión Scott, excelente preparado portodos conceptos es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del emphysema de la san-gre.

Los médicos prescriben con confianza este remedio para la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demacrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio que reúna tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan unanime y satisfactoria, tanto para los médicos como para los enfermos.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera, por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargado un gran pescado sobre sus espaldas cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas:

«Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo a la justicia, tengo el gusto de manifestar que, en extremo complacido de su preparación, la Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi practica de un reconstituyente energico, pues á más de ser muy bien tolerada, hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarrros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugía, precisa reconstituir el enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.»

DR. M. VALENZUELA. Especialista en enfermedades de garganta y boca, y Médico de Casas de Socorro.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Polletos con certificaciones de eminentes médicos y químicos, se dan á quien los pide.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mioto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 mioto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Sale para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Sale para Plasencia á las 5'03 id.

Tren mioto

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Sale para Astorga á las 10'10 noche.

Tren mioto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES **Luis HUEBRA**

MOBILIARIO ESCOLAR SAN PABLO 2 Y 4

- OCASIONES EXCEPCIONALES**
- COMPUESTO DE** PRECIO excepcional
- Una cama universal con gergón metálico.
 - Una mesa noche, tapa mármol, con servicio.
 - Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera.
- 85 pesetas**
- Armarios de nogal con luna de 1.ª a **115 P.**
- Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.ª **Precio excepcional 230 PS.**

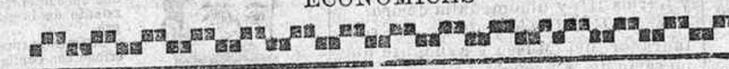
Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

Ultima **NOVEDAD** Máquinas de fotografía instantáneas **20 pesetas**
LE PATANT
Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

ANTES DE ESTERAR ver los HULES y LINOLEUMS que se acaban de recibir. PRECIOS BARATÍSIMOS.

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**
Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONOMICAS**



OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA **IMPRENTA DE CALATRAVA**

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	>
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo. — La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	>
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	>
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 600 páginas en 4.º mayor.	42	>
Obras del Beato Alonso de Orozco. — Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	>
Memorial de Amor Santo.	8	>

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada a fomentar la devoción a Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzarán en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo. Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

LA ARGENTINA,
SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Rlesco II, antes Toro
Gran surtido en géneros para la presente estación; confección a la medida de trajes talares y toda clase de prendas.
Se remite catálogo ilustrado a quien lo desee.

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bade).
De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

OBRAS DE TEXTO
RETÓRICA Y POÉTICA

POR **DON FRANCISCO JARRIN**
Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca
adoptada en varios
Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

RELIGIÓN Y MORAL
adoptada en varios
Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con **PEPTONA**

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

GONZÁLEZ Y ANTA

QUINCALLA Y PAQUETERÍA
Quintana, 5, Navío, 2, y San Pablo, 33
Gran surtido en todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS BARATÍSIMOS
NO CONFUNDIRSE

LIBRERÍA RELIGIOSA

32, Rua, 32, Salamanca
Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago ó intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LITOGRAFIA ARTISTICA

A. PINTO
Plaza de la Cruz Verde, número 1.º

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
HORTICULTURA Y FLORICULTURA

PEDRO IBÁÑEZ y Compañía

NALDA (LOGROÑO)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidos, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en Junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 100 los de legumbres y hortalizas.

Para más detalles pidanse catálogos

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICIÓN para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así a las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda a las 4'40 t.

Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.

Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.

Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal a las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París a las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina a las 8'39 noche.

Sale para Portugal a las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato

Sale a las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

770 LOS NOVIOS

—Pero ese dinero—replicó Lucía—¿lo tendríamos nosotros si yo no hubiera pasado aquella noche?... El Señor ha querido que sucediese así: ¡hágase, pues, su santa voluntad! Y murió su voz ahogada en lágrimas.

A este inesperado argumento quedó Inés pensativa; y después de algunos instantes, comprimiendo Lucía los sollozos, prosiguió:

—Ya que la cosa está hecha, es necesario resignarse con buen ánimo; y vos, madre mía, podéis ayudarme, primero rogando al Señor por vuestra desgraciada hija, y luego... porque, en fin, es indispensable que aquel infeliz lo sepa. Encargaos de esta diligencia, que bien podéis hacerlo. Cuando se sepa dónde se halla, se le puede escribir y buscar a un hombre... justamente mi tío Alejo, que es hombre prudente y caritativo, que nos ha estimado siempre y sabrá tener reserva. Podéis hacer que él mismo le escriba todo lo que ha sucedido, el conflicto en que me he hallado, lo que he padecido; que Dios lo ha dispuesto así, y que se tranquilice, pues yo no puedo ya ser de nadie, dándole a entender la cosa con prudencia, explicándole que he hecho voto... ¡Ah, cuando él sepa que lo he hecho a la Virgen!...

771 FOLLETÍN DE «EL LABARO»

¡Él ha sido siempre tan bueno!... Y en cuanto tengáis noticias suyas, haced que me escriban para que sepa si está bueno, y luego... no volvais a hablarme de él en tiempo alguno.

Enternecida Inés, prometió a su hija que todo lo haría como deseaba.

—Quisiera deciros otra cosa,—prosiguió Lucía.—A ese pobre, si no hubiera tenido la desgracia de conocernos, nada le hubiera sucedido. Anda errante por el mundo, le han quitado su modo de vivir, sus ahorros y cuanto tenía, y ya sabéis la causa. ¡Y nosotras con tanto dinero! ¡Ah, madre mía! ¿puestó que el Señor nos ha enviado tanto bien, y que mirábais a Lorenzo como a hijo, partid con él ese dinero, que Dios no nos faltará. Buscad un hombre de confianza y enviádselo, que sabe Dios los apuros en que podrá verse.

—¿Pues qué te figuras?—contestó Inés:—lo haré con mucho gusto. ¡Pobre muchacho! ¿por qué crees tú que estaba yo tan contenta con ese dinero?... ¡Yo, a la verdad, había venido aquí tan alegre! yo... En fin, se lo enviaré sin falta. ¡Pobre Lorenzo!... Pero él... Yo bien me entiendo... No creas tú que será ese dinero lo que le engorde.

